

# EL DIARIO PALENTINO

SECCIÓN DE LA CIUDAD, LA PROVINCIA  
Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVII Capital: un mes . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . 4 reales  
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 29 de Septiembre de 1909

## PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Impr. y Lit. de Alonso e Hijos

Núm. 7.971

Major principal, núm. 71

## TELÉFONO NÚMERO

Emilio Estébanez

Callista

Practicante de la Maternidad

Mayor pral., 120. (Salón barbería)

Colegio de San Antolín

Paraíso, 6.—PALENCIA

El cuadro de honor formado por los alumnos de este Colegio en el curso próximo pasado da el resumen siguiente:

Premios, 19; sobresalientes, 105; ho-

tables, 105; aprobados, 197.

El resultado no puede ser más bri-

llante teniendo en cuenta que de los 27

premios otorgados en el Instituto,

nuestros alumnos han obtenido 19 y de

176 sobresalientes, 105.

El número de alumnos que durante

el curso pasado ha asistido á la prepa-

ración y repaso de las asignaturas del

Bachillerato dados en este Colegio ha

sido de 107.

Se admiten internos y externos para

la enseñanza.

El dia 1º de Octubre

comenzará el CURSO

en la

Academia Moreno Peral

Cuervo, 6.—PALENCIA

Internos, externos y medio-pensionistas.

Tenedores de libros, Carreras de com-

ercio, Económico-agrícola, Correos,

Telégrafos, Banco de España, Arren-

datoria de Tabacos, Aduanas, Deli-

neantes, Sobrestantes y Ayudantes de

Obra Pública, Caligrafía, Mecanogra-

fía, Dibujo e Idiomas.

Liquidación botellería

de vinos generosos y licores.

Tienda antes del Sr. Orduna, hoy de

Santos Gómez, calle Mayor principal

número 202, ante la iglesia de San

José.

Arriendo de pastos

Se arriendan los del monte «Balbue-

na», sito en término municipal de Bal-

bueña de Río Pignera, con buenas te-

nadas, corralizadas, y cuarto para los

pastores. Para tratar, con el propietario

D. Manuel Polanco, en Santoyo.

Para huerta

Se arriendan seis obradas de tierra

de primera, con dos moreras en sitio

próximo a Palencia, situadas entre

Valderobleda, camino del monte, y

un coche de cuatro ruedas muy ligero

con capota de piel de vaca, lanza y limo-

neras. Se arriban al sitio si se

Darán razón. Mayor pral., 21, por

terrándola en el alquiler.

Habas

Para sembrar de clase superior, se

venden en el establecimiento de La

Marina, calle de la Cestilla, núm. 1,

á 52 reales fanega.

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO

DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombrés

Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor

principal, número 46, piso principal,

casa de D. Santiago Rincón.

## CARTA DE MADRID

Septiembre 28

Sr. Director:

Las nuevas venturosa y felices del teatro de la guerra avivando la fe animandos en la esperanza de un hermoso amanecer para la Patria, la vuelta inesperada á plena vida civil con el restablecimiento de las garantías y la apertura de las Cortes para el 15 de Octubre próximo, han producido un efecto inmejorable, una impresión de sosiego y bienestar.

Es como lluvia en campo seco, si no son tantas cosas buenas y juntas, lo que esa misteriosa acción del mundo físico que desprenden los vapores de la tierra como una respiración de coloso, los eleva formando nubes que calman la abelante sed de la atmósfera y desciende después en lluvia benéfica que fecunda los campos abrasados.

Esta hipertrofia de bien, que así debe considerarse y decirse, después de tantos días de dolorosa incertidumbre, de inquietudes y de sospechas y dudas más dolorosas todavía, la debemos integramente al Ejército de África. Sea para él la expresión de nuestra gratitud rendidísima.

Por si es desenfadado en las oposiciones el considerar como un triunfo de su actitud bética el restablecimiento de las garantías y la apertura próxima del Parlamento, el Sr. Maura se acordó esta mañana del primer tratado de desenfados y juguetes de Quevedo. Para que se entiendan tras sí todas las mujeres hermosas, ándate tú delante de ellas.

Lo escribimos, como lo hizo el propio cosechero para que no pierda nada de su original sabor.

Evidentemente el Sr. Maura ha recobrado su buen humor con ayuda de Quevedo. Es posible que haya recurrido al ingenio ajeno para mostrarse más piadoso con las oposiciones de lo que habría sido de soltarse hoy con una de sus frases. O puede ser un indicio de que se está armando con retucáculos y chistes de Quevedo para ir al Parlamento. Si pensamos que Quevedo pretendía moralizar con chistes y pensamientos de un verde abismo no debemos de maravillarnos que Maura quiera ahora sorprender á las oposiciones y hasta amansárlas por este procedimiento imitando á aquel músico que pretendía deducir una profunda filosofía de la música bufonesca.

Y si todo esto que ha armado ahora la oposición, quedara en música al abrirse el Parlamento... qué deseo! No lo creemos. Porque si después de tanto ruido defraudaran al público entonces Maura podría azotarles con otras frases de Quevedo, semejantes á aquella de deseos mártires y esperanzas virgenes... Pero no.

Por lo mismo que se han quedado ahora en la campaña iniciada con los palos en la mano deben de sentir la natural impaciencia de trocar por actitud más gallarda la poco airosa en que ahora han quedado y de demostrar que, como empezaron la suerte saben rematarla con valentía y brío.

Dispuesto por Real orden circular de 4 del mes próximo pasado (D.O. núm. 172) que quede en suspensión toda redención del servicio militar activo, los depósitos constituidos á los efectos

de los ALIMENTOS

El Dr. Corret resume en términos concretos el asunto, fijando su importancia por las siguientes razones:

## NOTICIAS OFICIALES

El Diario Oficial publica hoy la siguiente Real orden:

Dispuesto por Real orden circular de 4 del mes próximo pasado (D.O. núm. 172) que quede en suspensión toda redención del servicio militar activo, los depósitos constituidos á los efectos

del art. 33 de la ley de reclutamiento no pueden ser aplicados á la redención de los interesados. Con objeto de que á los individuos que se encuentran en el Extranjero, con arreglo á las prescripciones del citado artículo, á quienes haya correspondido ó corresponda ingresar en filas, pueda serles notificada la orden de incorporación y la responsabilidad en que incurren si no se presentan á cumplir sus deberes militares en el término que al efecto se les señala, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver:

1.º Los fermentos digestivos (pepsina del jugo gástrico, tisalina de la saliva, etc.) son influenciados á una temperatura de 55 a 60°, e inactivos á 0°, de suerte que se puede admirar que un exceso de frío ó calor detiene la digestión.

2.º Los fermentos digestivos (pepsina del jugo gástrico, tisalina de la saliva, etc.) son influenciados á una temperatura de 55 a 60°, e inactivos á 0°, de suerte que se puede admirar que un exceso de frío ó calor detiene la digestión.

3.º La repugnancia de los enfermos se manifiesta á veces contra las comidas ó bebidas frías y calientes. Se muestra, sobre todo, por la leche caliente, que no es siempre bien aceptada por los enfermos, mientras que beben con placer la leche cruda y fría.

La temperatura más conveniente es la de la sangre (37°), ó sea de 37 á 40 y 42°. Se puede, sin embargo, en la práctica admitir oscilaciones alrededor de 40°, en razón de ciertos gustos y hábitos y según la temperatura (invierno ó verano). En todos los casos, los líquidos muy calientes ó muy fríos pueden producir los mismos efectos: catarro de las vías digestivas, alteración de los dientes, sobre todo por la alternativa de muy caliente á muy frío y recíprocamete. Para concluir: no se debe pasar de 50° como tipo de calor y de 7° como de frío. Entendiéndose que las excepciones á esta regla serán los casos especiales, en donde el médico prescribre bebidas heladas, y aun el mismo hielo. He aquí para ciertas bebidas la temperatura más conveniente:

Café . . . . . 50°

Vino . . . . . 19°

Leche . . . . . 18°

Aqua . . . . . 18°

Champán . . . . . 10°

Así pues, importa poder variar, segun las circunstancias, la temperatura de los alimentos y las bebidas, de donde la utilidad de una heladora para mantener el estado fresco, así como un termómetro de alcohol para que no haya engaño respecto á la apreciación del calor, pues el gusto puede conducir á él; así, la leche parece más fría que el agua á la misma temperatura, y que á 10 y 12° parece aún más fría. Al contrario, se precisa mantener los alimentos con cierta temperatura, pues los recalentados no deben darse á los enfermos.

Se encuentran actualmente en el comercio utensilios ingeniosos que permiten conservar el calor de los alimentos durante muchas horas. Estos utensilios (portavianas, recipientes, cafeteras, teteras, platos) son de níquel, con una doble pared, entre la cual están herméticamente cerradas sales químicas cristalizables. Si se introduce este recipiente en agua hirviendo, las sales se liquidan, absorbiendo el calor, y no tardan en cristalizarse de nuevo, volviendo poco á poco el calorico que han acumulado durante la liquefacción. Sin embargo, la manipulación de este material es un poco delicada y exenta de uniformidad.

En la orden del día del régimen de Melilla, su antiguo coronel, Sr. Benedicto, ascendido recientemente á general, saluda y se despide con frases sentidas de las fuerzas que hasta ayer estuvieron bajo su mando: si ellos

— No he de ocultar — dice el Sr. Benedicto — que el empleo que se me concede me llena de satisfacción; pero tampoco he de ocultar el sentimiento que me produce dejar el mando de un Cuerpo cuyo número llevare siempre

conmigo, como testimonio de cuánto le quiero y de cuánto estimo su brillante historia. Así珊瑚石

Dedica un sentido recuerdo al heróico soldado José Estela, que murió cantando el himno del regimiento, y termina expresando su confianza de que éste continuará dando días de gloria á la patria.

El nuevo coronel, Sr. Primo de Rivera, saluda también á las fuerzas al comunicarles que se ha posesionado de su mando, y dedica un caloroso elogio á su antecesor: Sr. Benedicto.

El territorio conquistado — La intervención de la Policía indígena. — Desaparición del peligro del Gurugú.

Los terrenos conquistados por nuestros bravos soldados son extensísimos, y en muchos sitios cultivaban los moros, con granjísimos provechos, ricos productos.

Los alrededores de Nador especialmente y la cabecera de Benisicas cuentan con grandes extensiones de tierras con agua abundante para el riego de las mismas.

Esta mañana ha llegado á esta plaza una sección de caballería, en la cual venían varios moros de la Policía que tomaron parte en los últimos combates bajo la dirección de el Gato.

Los moros adictos han sido muy felicitados por la ayuda que prestaron á los soldados españoles y por la bravura y acierto con que guerrearon.

A medida que se extiende la voz de que ha desaparecido el peligro, en las avanzadas más próximas al Gurugú aumenta el número de curiosos que desean frecuentar los sitios que fueron teatro de las sangrientas jornadas del 23 y del 27.

Nuestros soldados y muchos particulares circulan por las fauces del Gurugú tranquilamente.

Este mañana salieron varios convoyes conduciendo víveres, sin que, lo mismo á la ida que al regreso, ocurriera la más leve novedad.

También va aumentando el número de moros que vienen á la plaza, yendo acompañados cada uno de ellos por dos soldados españoles.

En el barranco del Lobo. — Ochenta cadáveres. — Traslado á Melilla.

Como anuncié en mis telegramas de ayer, esta mañana salieron fuerzas para continuar el reconocimiento del trágico barranco del Lobo, sepultura hasta hoy de heroicos jefes, oficiales y soldados.

Con las tropas han ido bastantes paisanos.

La pluma no acierta á reflejar en un telegrama redactado con apremios de tiempo la intensa emoción que hemos experimentado al ver en el fondo del barranco á tanto héroe que allí encontró la muerte el infiusto día del 27 de Julio.

Y la emoción es aún más viva al considerar que casi todos aquellos héroes serán héroes anónimos, pues la Naturaleza, inflexible en sus leyes, no ha querido conservar de ellos la envoltura carnal, que permitiría conservar sus nombres gloriosos.

Desfigurados unos por horribles mutilaciones, en plena descomposición otros, sin armas todos, la identificación es punto menos que imposible.

Solamente podrá obtenerse la de algunos momificados y de varios á quiens se ha encontrado una prenda ó una alhaja que escapó á la codicia de los moros.

El cadáver de un capitán adorna su muñeca con un reloj de pulsera.

</

El general Marina ordenó al punto que no se detuviese la marcha de las fuerzas, en vista de que era reducido el número de cabilenos que la hostilizaban.

El batallón de Figueras ocupó las alturas que hay á tres kilómetros de Zeluán, y entonces casi todos los enemigos se replegaron hacia la alcazaba.

Algunos otros, sin embargo, trataron de realizar el plan que tantas veces les ha falado en el curso de las operaciones: atacar la retaguardia, procurando envolverla.

Apenas iniciado un ligero tiroteo de los moros, la artillería los puso en fuga.

La caballería mora osó poco después repetir la agresión; pero la nuestra se lanzó contra ella y los jinetes cabilenos huyeron para no caer, como en Taxdirt, bajo los sables de nuestros jinetes.

Ya toda la columna convergía á la derecha. Los batallones de Chiclana y Figueras mantenían un valiente pugilato por ser los primeros en llegar á la alcazaba.

Estaban ya las fuerzas en el umbral del amplísimo edificio.

Un ayudante de Tovar, con dos secciones de caballería, marchó á galope hasta las puertas de la fortaleza, dando vivas á España y al Rey y mandando hacer alto para que nadie entrase.

Esperaba que el general Tovar tuviese la honra de tomar posesión de la alcazaba, siendo el primer soldado que pusiese el pie en ella.

Antes de que el general entrase hubo necesidad de que lo hicieran algunos ingenieros para reconocer el edificio y ver si existía en él alguna mina.

Todavía sonaban algunos disparos de los cabilenos, hechos desde las lomas meridionales de Benibuirur.

Cuando ya nuestras tropas llegaban al término de su expedición, algunos moros se habían refugiado en el santuario Sidi-Ai-el-Hassani, creyendo sin duda, que les libraría del ataque laantidad del lugar; pero se equivocaron: bien pronto la metralla española los obligó á desalojar su mezquita; la blanca cúpula del santuario cayó á tierra, destruida por nuestros cañonazos.

El general Tovar penetró en la alcazaba; sobre la puerta se izó la bandera española; las tropas presentaron armas y las bandas tocaban la marcha Real; los vivas atronaban el espacio. Fué un momento solemne, de grandeza indescriptible.

Hasta llegar á los pozos de Aograz recorrió la columna Orozco el terreno en sentido contrario al que siguió en la operación del sábado.

Los moros no nos hostilizaron hasta vadear el río Zeluán, que corta perpendicularmente el camino que seguía la columna.

Al paso del río hubo un ligero tiroteo.

El general Marina, que iba con la columna, quedó en el monte de Tamima para dirigir desde allí la toma de la alcazaba.

La artillería Schneider bombardeó é incendió, como se le había ordenado, el zoco de Ain-ben-Rahal, y acabó de destruir la casa de Mahomed-Ab-Mizian, que ya fué cañoneada y medio derrumbada el sábado.

En el zoco se advirtieron señales de 20 sepulturas moras hechas recientemente; sin duda yacen en ellas algunos de los muertos en el avance que dió por resultado la toma de Nador.

La harca había abandonado su campamento. Se esperaba que en él ó en sus alrededores nos hostilizaran los cabilenos de Beni-Ukil, Ulad-Settet y algunos contingentes de Beni-bu-Yagi, pero no ocurrió así.

Desde las alturas del zoco dió comienzo un amplio movimiento envolvente, que tenía por objeto ir contra la alcazaba, tomándola por base de la operación la posición de Tauima, que protegía la retaguardia de ambas columnas, la de Tovar y la de Orozco.

Cuando las avanzadas de Orozco llegaban á las alturas de Zeluán ya las de Tovar estaban dentro de la alcazaba.

Al encontrarse las dos fuerzas en el lugar del triunfo, los vitores de los soldados eran delirantes.

En el amplio recinto de la alcazaba se observa el gran destrozo que los cabilenos hicieron cuando el pasado

Diciembre obligaron al Roghif á abandonar la fortaleza que le servía de cuartel general.

Los pabellones á la moderna que Hammara hizo construir durante su larga permanencia en la alcazaba están en total ruina.

El salón regio que le dispuso la Compañía minera, también muestra señales de la obra destructora. En él dormiría esta noche el general Marina.

Gran parte de las tropas penetró en la alcazaba; otra acampó en los alrededores.

A 1.200 metros de la alcazaba hay un manantial que da el agua más buena y abundante que la del escaso caudal del río Zeluán.

La alcazaba es un punto de grandísimo valor estratégico. En él se cruzan los caminos que van al Muliya, Melilla, Angar, Tazza y Fez, por el Garet.

La harca, á juzgar por la escasísima resistencia que hizo hoy á nuestras tropas, está ya quebrantada, disuelta, totalmente vencida.

## Convencionalismo

Hay periódicos que se muestran furiosos contra los que se asocian á la protesta de la prensa y se les ocurrent y dicen tales cosas que el lector no puede resistirse á que su sonrisa se haga visible.

Es peregrina la ocurrencia de aquellos que se enojan y quieren hacer ver que se trata de una campaña que los periódicos del *truis* han ideado en contra del Gobierno por sus desaciertos al frente del poder, cuando precisamente en esta ocasión los que más alienan la protesta son *La Correspondencia de España*, *El País* y otros periódicos que tienen á gala no pertenecer al *truis*, y con gruesos caracteres así lo consignan diariamente en sus ediciones.

Pero hay periódicos que sin decirlo hacen campaña conservadora y disparan bala rasa contra los periódicos del *truis*, considerándolos como uno de los mayores peligros sociales, y se olvidan que en esta campaña no es el *truis* la prensa que levanta su voz en defensa del derecho que se la quiere arrebatar, impidiendo que lleve en sus columnas el sello de la verdad esos que tanto combaten esta campaña de razón y de justicia, esos periódicos que quieren aparecer ocultos tras la hoja de parra, son precisamente los que van del brazo con *El País* y *La Correspondencia*, que son los periódicos que más levantan espíritu demuestran en hacer que la campaña iniciada tenga la resonancia debida.

¿Cómo se explica tal actitud de esos periódicos aliados? No es difícil averiguarlo y porque de todos es seguramente conocido, no queremos nosotros hacer otra cosa que apuntar esta incongruencia, en la que quizás no han caído en la cuenta los que combaten una cosa y luego recomiendan su lectura como la más sana y provechosa para el cuerpo y para el alma, porque en ocasiones hasta este extremo llegan algunos desaprensivos colegas.

En este asunto no puede decirse que el *truis* influya en nada para que muchos periódicos secundén la protesta, como tampoco parece lógico creer que los que forman la contra-protesta estén inspirados por los órganos del Gobierno, porque si esto es así, ya tienen perdida toda la razón en que apoyan su indignado clamoreo contra el *truis* porque á este se han asociado periódicos que lo combatieron y no entraron en él.

## Dos decretos

*La Gaceta* publica los siguientes:

**Restablecimiento de garantías**

De acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

**Artículo único.** En todas las provincias del reino, exceptuadas las de Barcelona y Gerona, quedan restablecidas las garantías constitucionales, suspensas temporalmente por los decretos de 27 y 28 de Julio último.

Dado en Palacio á veintisiete de Septiembre de mil novecientos nueve.—**ALFONSO.**—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura y Mon-

taner.

## Convocatoria de Cortes

Usando de la prerrogativa que me corresponde, con arreglo al art. 32 de la Constitución de la monarquía, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

**Artículo 1.<sup>o</sup>** Se declaran terminadas las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

**Art. 2.<sup>o</sup>** Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la Monarquía el día 15 del próximo mes de Octubre.

Dado en Palacio á veintisiete de Septiembre de mil novecientos nueve.—**ALFONSO.**—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura y Mon-

taner.

Sostuvo el Fiscal Sr. Moreno Castro

en sereno y razonado informe que el Nicomedes se había hecho acreedor á

a la pena de 2 meses y un día de arresto

mayor, indemnización de 20 pesetas,

accesorios y costas, como autor de un delito de lesiones menores graves, mientras

que el defensor Sr. Díaz Caneja, reconociendo las manifestaciones hechas por

los peritos-médicos desde el sumario

sostuvo que los hechos no merecían la

calificación de delito y si solamente de

una falta, por lo que creyó procedente

se absolviera libremente al Nicomedes

Bedoya con todos los pronunciamien-

tos favorables.

## El testamento falso

## Noticias sensacionales

En nuestro número del lunes decímos que en la actual semana ocurrirían noticias sensacionales relacionadas con el proceso que se instruye en el Juzgado de Saldaña, sobre falsedad de la memoria testamentaria de D. Catalina Martín.

Las noticias no se han hecho esperar, pues según hemos sabido hoy, han sido reducidos á prisión e incomunicadas las catorce personas que han sido procesadas como autores, cómplices y encubridoras en este famoso asunto que tanto ha interesado ya á la opinión pública que ansía llegar el momento de conocer el esclarecimiento de la verdad.

Como la cárcel de Saldaña es insuficiente, ha habido necesidad de habilitar alguna de las dependencias de la casa Ayuntamiento que mayores garantías ofrecen para la custodia de los detenidos.

Se nos dice, sin que de ello podamos responder, que en Saldaña reina gran excitación, llegándose á dar vivas á la Justicia y otros gritos contra los procesados, y que ante el temor de que pueda alterarse el orden se ha pedido el envío de fuerzas de la Guardia civil.

También sabemos que se ha personado ya en el sumario el procurador de Saldaña D. Ireneo Gómez, á nombre del heredero D. Ricardo Cortés, bajo la dirección del notable abogado de esta capital D. Gerardo Martínez Arto, y que está designado para representar en los tribunales de esta ciudad, los derechos de la acusación privada, el procurador D. Juan Melgar Casado.

**Vuelo de un coche**

Como rara coincidencia relacionada con este asunto, en la tarde del lunes al salir la diligencia de Carrión con dirección á Saldaña, en la que hacía el viaje el celoso teniente fiscal de esta Audiencia D. Juan Sanz, sufrió el carrojue un vuelco, resultando varios viajeros heridos de los que ocupaban el pescante e ileso los que iban en el interior y entre los que se encontraba el referido funcionario de la administración de justicia, que pudo al fin personarse en la noche del mismo día en el Juzgado de Saldaña para cumplir su misión de inspección personalmente el sumario á que antes hacemos referencia.

Para averiguar los motivos del accidente se ha incoado la oportuna causa, en el Juzgado de Carrión.

**ELECCIONES PROVINCIALES**

soy yo que dirijo la diligencia

Convocatoria

El art. 2.<sup>o</sup> de la ley de 22 de Febrero último, aplazando la renovación bianual de las Diputaciones, establece que el Gobierno fijará la fecha en que dichas elecciones habrán de tener lugar dentro de los seis meses subsiguientes al día en que se celebraron las últimas municipales.

En su vista, y para el más exacto cumplimiento del precepto legal citado,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.<sup>o</sup> Las elecciones de renovación de

las Diputaciones, que debieron celebrarse en la primera quincena de Marzo último y fueron aplazadas por la ley anteriormente citada, se verificarán el domingo 24 de Octubre próximo.

2.<sup>o</sup> Se cubrirán también en las mismas elecciones las vacantes que existan con carácter definitivo por acuerdo de las Diputaciones, en la forma prevista al efecto por la ley provincial.

3.<sup>o</sup> El procedimiento electoral se ajustará á lo prevenido en el Real decreto de 9 de corriente, adaptando la ley electoral de 8 de Agosto de 1907 á dichas elecciones provinciales.

4.<sup>o</sup> Los gobernadores, teniendo en cuenta lo ordenado en el art. 59 de la ley provincial y en el 13 del Real decreto de adaptación citado, publicarán en el Boletín Oficial del día 3 de Octubre próximo la convocatoria de la elección, para que ésta tenga lugar en la fecha señalada anteriormente, especificando los distritos donde debe verificarse por renovación bianual ó por vacantes y comunicando las instrucciones que crean pertinentes al caso.

5.<sup>o</sup> En armonía con lo prevenido en el art. 2.<sup>o</sup> del Real decreto de 19 de Junio de 1900, los diputados electos tomarán posesión el primer día útil del mes de Diciembre próximo.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y exacto cumplimiento, Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 27 de Septiembre de 1909. Civera.

## LA TOMA DEL GURUGÚ

## Victoria de nuestras tropas

En las primeras horas de esta tarde, recibimos con inmenso júbilo un telegrama urgente depositado á la una en Madrid por nuestro Corresponsal Sr. Mencheta, en el que nos comunicaba la noticia del triunfo alcanzado por nuestras tropas que á las siete de la mañana tomaron el Gurugú, ondeando la bandera española en todos los picachos.

Tan sensacional como grata noticia la dimos á conocer al público á las dos de la tarde por medio de la mampara, siendo recibida con general entusiasmo por la multitud de personas que se agolpaban á la puerta de nuestra Redacción, reflejándose en todas la satisfacción que producía el triunfo de nuestras armas en el Riff.

Nosotros también participamos de la misma alegría y celebraremos que este triunfo sea el final de la campaña en la que tan valientes se han mostrado las tropas españolas.

## La Otero lesionada

Nuestra encantadora compatriota, la célebre bailarina universal Carolina Otero, hallase lesionada á consecuencia de varias quemaduras sufridas por una lámpara de alcohol, que volviéndose sobre el tocador donde estaba haciendo la toilette la tan aplaudida artista incendió la bata que vestía de sedas y encajes, produciéndole las llamas del alcohol varias quemaduras en el cuello, pecho y brazos.

La Otero tan pronto como se vió presa de las llamas, cayó al suelo desvanecida, yendo inmediatamente en auxilio las personas que tiene á su servicio.

Lástima causa á todo ser humano los sufrimientos que experimentan los semejantes, pero cuando esos sufrimientos van acompañados además del dolor presente, de algún perjuicio para el futuro, indudablemente el sentimiento es mayor.

Por eso hoy al saber la desagradable noticia de las lesiones que sufre la bellísima artista, de tan justo renombre, nos preguntamos: ¿Privará por mucho tiempo el malditó accidente de que sea nuevamente aplaudida y admirada en

los teatros del gran mundo la notab' e artista española? Causarán las quemaduras algún perjuicio, alguna imperfección, á sus torneados brazos y á su esculptura cuello de rosa y alabastro?

Más vale que no, porque si por cualquier causa la bella Otero abandonara el teatro, la escena notaría la ausencia de una de sus mejores joyas y España sentiría no poder admirar una vez más á una de sus artistas que en el extranjero han conquistado mayor fama.

## NOTICIAS

Por el Inspector jefe de Vigilancia se ha puesto en conocimiento del señor Juez municipal, que en el día de ayer fue maltratada de obra la joven de 22 años Faustina Calvo, por Mariano Antón, quien la produjo pequeñas erosiones que la fueron curadas por el forense Sr. Donis, que las calificó de leves.

Por circular del Gobierno Militar que en breve publicará el Boletín, se previene á los individuos residentes en esta provincia y que se hallan sujetos al servicio militar, la obligación que tienen de pasar la revista anual en los meses de Octubre y Noviembre próximos.

El Ayuntamiento de Torre de los Molinos ha nombrado por unanimidad, en sesión del día 24 pasado, Secretario de la Corporación á D. Nicanor del Río Garrido.

La Delegación de Hacienda ha dispuesto se abra el pago de la mensualidad corriente, á los perceptores de clases pasivas, desde 1.º al 8 inclusive del inmediato Octubre.

Per el Juez de Instrucción de Cervera se cita y llama á José María Lozano Frasquet, para que dentro del término de diez días comparezca en aquél juzgado para recibirle declaración de indagatoria á ingresar en la cárcel, para responder de la causa que se le sigue por el delito de estafa.

No habiéndose reunido suficiente número de concejales para tomar acuerdo, no ha podido celebrar hoy su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, se han hecho los siguientes nombramientos de Justicia municipal en esta provincia:

Fiscales suplentes: D. Maximino Apóstol González, de Piña de Campos; D. Pablo Paniagua Pajares, de Paredes de Nava.

Fiscales: D. Felipe Castrillo Gutiérrez, de Villahán; D. Casto Juárez Campo, de Bahillo; D. Castor Cuadrado Calvo, de Villasarracino y D. Nicasio Fuente Ibáñez, de Tabanera de Valdavia.

Jueces suplentes: D. Eusebio Manzanedo Cuesta, de Villoldo, y don Angel Rodríguez Alonso, de Mantinos.

En la Inspección de Vigilancia se halla depositada una llave de puerta calle, que puede ser recogida por la persona á quien pertenezca.

Según carta que recibimos de un suscriptor de Espinosa de Vilagonzalo, la sociedad de jóvenes de dicha villa dará una función en el teatro y baile el próximo domingo 3 de Octubre.

El importe de las entradas se destinará para aumentar la suscripción en favor de los heridos en la campaña de Melilla.

### REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.— María del Carmen Cabero Tomé, 5 años, Mañorlido, 5.— Santos Alvarez Plaza, casado, 57 años, Manicomio.— María del Pilar García Ruiz, 14 meses, Corral de Moral, 11.

Nacimientos.— Simona Pérez Saidón, hija de Sotero y Natividad, Santa Ana.

— Damián Marín Julian, hijo de Apro y María, Arbol del Paraíso, 12.— Elisa Alonso Escribano, hija de José y Carmen, Mayor pral., 97.— Mariano Sánchez Casado, hijo de Cándido y Jacoba, Soldados, 13.— Joaquín Hernández Balbás, hijo de Gregorio é Isabel, Piata, 7.

Matrimonios.— Pedro García, de Torquemada, de 44 años, con Valentina Lázaro, de Palencia, de 46.— Victoriano García, de Fuentes de Valdepero, de 49 años, con Gabriela González, de Saldaña, de 47.

Dres. Alvarado y Alvarez  
OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

Aventadoras á 100 pesetas  
Ferreterías de Guzmán  
Palencia

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

: DE :  
Mariano Vicente  
Mayor principal, 46  
(Junto al Café del Siglo)

VINOS BLANCOS SUPERIORES  
de tierra Medina  
y Vinagres,  
á 24 reales cántaro  
Longinos Pérez

Boletín Religioso

Jueves.— San Jerónimo y Santa Sofía.

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 11

## LUZ

DÍA DE LA HUERTA DE MURCIA

POB.

D. LOPE GISBERT

—!!—

DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

en la tierra, donde todo es vanidad y engaño menos el conocimiento de la verdad que ocupa mi entendimiento y el amor á la hermosura, á que consagro mi corazón.

— Y tú crees, replique yo, que esa situación de idealidad, que un instante realizas, puede prolongarse indefinidamente? Pues te equivocas, y yo debo advertirte aun á riesgo de deshacer tu encanto. ¡Ah, querido amigo! te llevo en edad una docena de años; pero en desengaños y desventuras un largo cuento. Vives fuera del mundo real en tus amores; por un azar que no se repite dos veces en dos siglos, tu espíritu

capaz de todos los idealismos, ha encontrado con el de Luz, capaz de todas las abnegaciones. Mas, sin embargo, piensas tú acaso que no ha de llegar tarde ó temprano un día en que aspire á tenerla á tu lado, no pudiendo ya contentarte con esa adoración idolátrica que hoy te rindes? Y si llegan á faltar sus padres adoptivos, ¿no has pensado que el cielo te ha destinado á ser el natural protector de esa huérfana, el olmo de esa delicada vid, el muro de esa yedra solitaria?

— Verdades cuantas usted dice, contestó Lorenzo; comprendo que mi amor á Luz y su tácita correspondencia me imponen sacrifícios de deberes que estoy dispuesto á cumplir. Dígame usted cómo.

— Muy sencillamente, añadió yo; tienes algunos, aunque modestos medios: necesitas tomar una carrera y yo te aconsejaría la de abogado, que es adecuada á tu capacidad y lleva maestra que abre todas las puertas de la vida. Vete, pues, á Madrid este Noviembre mismo.

— Me iré, y siento en el alma los años perdidos.

— Perdido no puedes llamar el tiempo que has empleado en nutrir tu espíritu de vigorosidad ideal; perdido no

## MERCADOS

Palencua, 29.— Hoy aunque de suave temperatura se ha presentado el dia encañotado.

En algunos pueblos ha empezado ya la siembra en buenas condiciones, pues las tierras tienen bastante humedad.

El negocio de trigos ofrece el mismo estado que ayer, pagándose la fanega de 92 libras á 45'50 y 46'50 reales y la cebada á 21 y 25.

Valladolid, 28.— En el Canal hubo hoy una buena entrada de trigo, pues llegaron 1.500 fanegas que se pagaron á 47'75 reales las 94 libras.

En el Arco se tomaron 100 fanegas á 47'50 y 47'75.

Las ofertas de la plaza se hacen á 48'50; de Salamanca á 48 y de Rioseco á 47'50.

Aguilar, 29.— El mercado se ha visto poco concurrido, pagándose los cereales y legumbres á los siguientes precios:

Trigo á 45 reales las 92 libras; cebada á 29 la fanega; avena á 20; yeros á 32; titos á 60 y lentejas á 32.

Las patatas se pagan á 4 reales arroba. El cántaro de vino tinto vale á 16 reales.

Por partidas se ceden los garbanzos superiores á 170 reales fanega; los regulares á 144 y los medianos á 120.

Las alubias á 96; las algarrobas á 29 y las habas á 36.

Tendencia del mercado firme.

Rioseco, 28.— Entraron 2.000 fanegas de trigo, pagándose á 46 y 46'50 reales las 94 libras. Tendencia firme. Ofertas retraidas. Tiempo bueno.

Barcelona, 27.— Se vendió trigo de Salamanca á 47'50, 47'75 y 48 reales; Peñafiel, San Esteban y Cuenca á 48; Medina á 49; barbilla Salamanca á 45. Llegaron 167 vagones trigo, 7 harina, 3 avena y 4 arbejones.

## TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

La campaña  
en Melilla

Servicio especial Mencheta

En el zoco El-Had

Nuevo ataque  
de los moros

MADRID 28 (20'15)

De Melilla se reciben noticias del ataque que los moros han hecho á las posiciones que ocupa el general Sotomayor, habiendo causado gran contrariedad en el

podría ser nunca el tiempo invertido en adorar á Luz.

Hasta la media noche continuó esta conversación y en ella quedaron arraigados todos los detalles. Lorenzo se sentía desfallecer ante la idea de separarse de Luz y no encontraba medio de comunicarle su proyecto que estaba en contradicción con su perpetuo propósito de vivir y morir en Murcia, y menos de explicarle los motivos de tan repentina muerte.

XI

Yo me encargué de explorar á la tía Rosa y de concertarlo todo con su buen acuerdo; y así lo hice, en efecto, aprovechando á los poeos días una ocasión propicia que se presentó encontrándome en el Arenal.

— ¡Hola, buena moza! — V. por adul! tenemos que platicar un poco, le dije yo llevándome hacia los Porches del Almudín, en cuya proximidad nos encontrábamos.

— Como V. quiera, Sr. D. Luis, me contestó; mi Antón está vendiendo las mulitas y yo andaba comprando cachí-

Gobierno y en la opinión desagradable impresión.

Las noticias son incompletas á la hora en que telegrafio; pero se puede afirmar que el combate ha sido rudo y que han sido duramente castigados los moros por su osadía.

## El ataque

Creyendo, sin duda, los rifeños en la posibilidad de alguna sorpresa, iniciaron el ataque á las posiciones que ocupa el general Sotomayor muy de madrugada.

Su cálculo salió fallido, porque el servicio de vigilancia era tan riguroso como el mismo dia en que la posición fué tomada. Las fuerzas españolas rechazaron bizarramente el ataque, y el enemigo, con numerosas bajas, tuvo que ir á ocultarse en un barranco próximo.

## Descubierta

Amanecía ya cuando el combate cesó por la huída y dispersión de los moros ante el certero fuego de fusilería y cañón que se le hizo.

Cuando ya el sol coronaba las lomas próximas, nuestras tropas hicieron una descubierta.

## Segundo tiroteo

Unos grupos de moros volvieron entonces á salir de su escondite y rompieron sobre las fuerzas exploradoras un fuego vivo y nutritivo.

Fué en este segundo ataque de los rifeños donde tuvimos algunas bajas.

Las tropas iniciaron entonces un avance hacia las posiciones enemigas, protegido por el fuego de la artillería, y el enemigo volvió á huir, refugiándose en una posición que fue canoneada por la artillería.

MADRID 29 (10)

Se sabe que las bajas causadas en el combate de ayer, fueron el comandante del Príncipe D. Alvaro González muerto y el capitán D. Antonio Arias Farina, herido.

Además resultaron muertos un sargento y tres soldados y doce más de éstos heridos.

Estas bajas las sufrimos al hacer la descubierta al rayar el día.

## TOMA DEL GURUGÚ

MADRID 29 (13)

### URGENTE

Telegrama oficial de Melilla dice que á las siete de esta mañana nuestras tropas tomaron el Gurugú, ondeando en todos los picachos la bandera Española.

Reina gran entusiasmo.

Comunicaré detalles.

## MÚSICA

### ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotésio, se encargarán de proporcionar cuantas obras de música serán piden, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Máster pral. 71.

## ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

### SAÍZ DE CARLOS

(Stomalix)  
se abrevian las digestiones  
lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

## INTESTINOS

### Bolsa y Banca

Para obtener dinero al 4 1/2 por 100 anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito», descuento y negociaciones de letres con el Banco de España y compraventa de «Papel del Estado», entérate con el Corredor de Comercio Colegiado

Don Lucio González E. de Medina  
Carnicerías, 14, principal  
Palencia

ayudado de un par de peones, hace las atovas, prepara los cañizos y las latas, compra dos pueras y dos ventanas clavadas que provee de dos no muy seguras cerrajería y alguna albarca moruna, y arma en pocos días su barraca de andana y cama, echándole su suelo de casquillo con su capa de arena bruja bien apisonada.

Hecho esto, se va una mañana temprano, camino de la ciudad, un grupo de hombres y de mujeres, ellos con capas, ellas con basquillas, todos silenciosos y formales. Las mozas que barren las pueras y los mozos que andan por los bancales, los miran y cuchichean: «Una boda»; ó «La boda de fulanica»... pero no se permiten la menor bromita, y es que aquellas gentes toman como es debido, muy en serio el matrimonio.

Acabada la ceremonia, se vuelven los novios á casa de los padres de ella, donde reciben los parabienes

# Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Nº del tren	CLASE	CARRERAS	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	SALIDA	OBSERVACIONES
412	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid	1'07	1'16	Hasta 15 Octubre
61	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	1'55	2'00	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
63	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	2'20	2'41	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miér., viernes, domingos
92	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún	7'01		
1071	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'32	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9'55		
1084	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Valladolid, Miranda	10'10		
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León	11'47		
1403	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	Palencia	15'20		
51	Rápido	1.º y 2.º	Madrid	Santander	15'39	15'41	Martes, jueves y sábados
1069	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños	16'06		
50	Rápido	1.º y 2.º	Santander	Madrid	16'27	16'35	Lunes, miércoles y viernes
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
1073	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey	17'12		
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'59	18'14	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, jueves y domingos
60	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	

## Joyería, Platería y Relojería de Diez

Mayor pral., 70.—**Palencia.**—Esquina al Patio Castaño

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, á precios reducidísimos.

### Últimas novedades en Relojes de pared

Gran surtido en cadenas y dijes; tenemos siempre los más nuevos modelos.

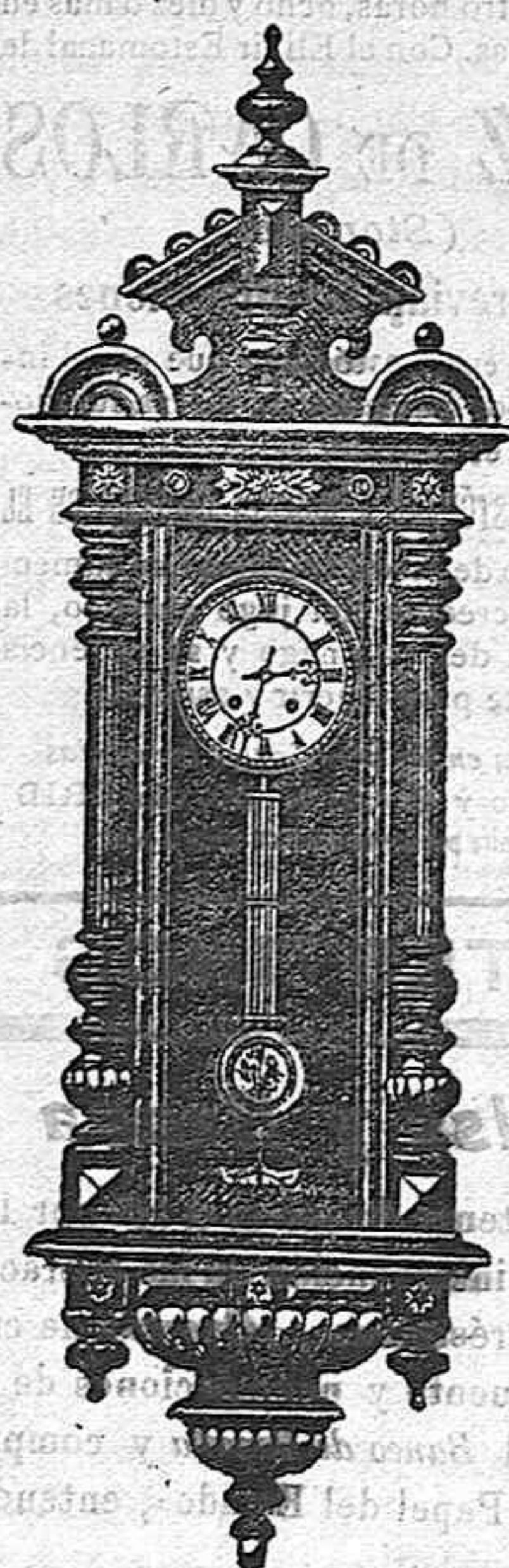
Taller especial de composturas, para la reparación de toda clase de relojes, á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del Ferrocarril.

Especialidad en artículos para regalo.



## Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción e instalación de para-rayos

**MOISÉS DIEZ...—Palencia**

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.<sup>2</sup> 60 obreros

SE COMPRAN METALES VIEJOS

## OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros e impresos comerciales

IMPRESA Y LITOGRAFÍA

**ALONSO HIJOS...—PALENCIAS**

## ESTUCHES DE PAPEL PARA LAS SEÑORITAS

gran fantasía y novedad

Alonso Hijos...—Mayor principal, 71.

## SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, oftalmismo, etc. TRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrion, Farmacia de Blanco.

Dueñas, Farmacia de Dueñas.

## Gran Hotel Samaria SAN JUAN, NÚM. 2 PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y Ómnibus á la Estación del ferrocarril.

## Cubiertos desde 3 pesetas uno.

## CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CLÍNICA OPERATORIA

VILLADA

Bajo la dirección del Dr. D. Federico Murueta Goyena

Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid.

Encargado de la sección de CIRUGÍA GENERAL, con la colaboración de los doctores:

D. Rafael Ortiz Gutiérrez.

• Gabino Sánchez Arés..

• Pompeyo Ramos Yerro

y de los internos agrégados de la Facultad de Medicina de París, don

Anastasio Castro Síez, especialista en las enfermedades de las

## VÍAS URINARIAS

D. Policarpio Toca Plaza

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ.

Consulta: Miércoles y Domingos de 10 a 2.

Electroterapia—Rayos X—Tuberculínoterapia

Louigous Pérez

## ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos

talleres de

Impronta, Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tintas, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

solamente la noche de viernes y sábado

Se admiten hasta las diez de la tarde, para la

acción en este Diario.

Además de lo anterior, se admite la

llegada de un paquete de correo